

ACTA No. 76. 6 de Abril de 1926.

Prosigue la sesión del seis de Abril de mil novecientos veintiseis. El Comisionado Mexicano informó haber recibido una queja del Ingeniero Salvador Arroyo, Jefe de la Comisión de Obras de Defensa del Río Bravo en el Valle de Juárez, relativa al peligro que entraña para Ciudad Juárez la subsistencia de las obstrucciones constituidas por los puentes y edificios que existen en el cauce del río Bravo frente a Ciudad Juárez. El Comisionado Mexicano presentó una fotografía aérea de la región mencionada para ilustrar las condiciones que existían en esta región durante la creciente del 2 de Septiembre de 1925, y pidió la remoción de sus obstrucciones. El Comisionado Americano aceptó considerar el caso y propuso que se turnara a los Ingenieros Consultores para informe, y estando de acuerdo el Comisionado Mexicano se tomó la siguiente resolución:-- Se dan instrucciones a los Ingenieros Consultores para que hagan un estudio del caso presentado por el Comisionado Mexicano relativo a las obstrucciones en el cauce del río Bravo en la vecindad de los puentes que ligan a Ciudad Juárez, Chih., con El Paso, Texas, y rindan un informe con las recomendaciones que estimen convenientes.-- Los Secretarios entregarán un ejemplar de esta Acta a los Ingenieros Consultores.-- Se levantó la sesión para reunirse de nuevo a llamado de cualquiera de los Comisionados.-----

Gustavo P. Serrano
Comisionado Mexicano.

Genys Curry
Comisionado Americano.

José Hernández Cepeda
Secretario Mexicano.

Clark H. Krebs
Secretario Americano.

MINUTE No. 76. April 6, 1926.

Meeting of April sixth, 1926, continued. The Mexican Commissioner stated he had received a complaint from Mr. Salvador Arroyo, Chief Engineer of the Commission for flood control of the Río Grande in the Valley of Juárez, in regard to the danger menacing the City of Juárez by the existence of the obstructions constituted by the bridges and buildings in the channel of the Río Grande at Ciudad Juárez. The Mexican Commissioner submitted an air picture of this section showing conditions prevailing during the flood of September 2nd, 1925, and requested the removal of the obstructions. The American Commissioner accepted the case and proposed that same be referred to the Consulting Engineers for report. The Mexican Commissioner agreed and the following resolution was adopted:-- Instructions are hereby issued to the Consulting Engineers to study the case presented by the Mexican Commissioner regarding obstructions in the channel of the Río Grande in the vicinity of the bridges connecting the City of Juárez, Chih., with El Paso, Texas, for report and recommendations.-- The Secretaries will deliver a copy of this Minute to the Consulting Engineers.-- Meeting then adjourned subject to the call of either Commissioner.-----

Genys Curry
U.S. Commissioner.

Gustavo P. Serrano
Mexican Commissioner.

Clark H. Krebs
U.S. Secretary.

José Hernández Cepeda
Mexican Secretary.

Ciudad Juárez, Chih.



10-129 304 I-6 (9-2-25 4:35P-) (R0-3000)

El Paso, Tex.